



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que a partir de la próxima temporada turística se regulará el aparcamiento en las poblaciones de Es Pujols, Sant Ferran y Sant Francesc. Tal y como sale reflejado hoy mismo en el BOE, el Consell Insular ya ha iniciado la tramitación para la adquisición de los parquímetros con el objetivo de tenerlos a disposición dentro del primer semestre de este 2018 y poder tener las nuevas zonas de aparcamiento regulado plenamente operativas de cara al 1 de julio de este año.

Experiencia en la Savina

El Consell implantó en 2015 en la población de la Savina la primera zona de aparcamiento regulado de la isla. Este núcleo sufría una gran carencia de aparcamiento y después de tres temporadas de implantación de las zonas azules y verdes ha visto solucionada esta problemática. Esta buena experiencia es lo que ha llevado al Consell a ampliar las zonas de aparcamiento regulado a otros núcleos con problemas de aparcamiento.

El control de estas zonas de aparcamiento regulado se realizará con un único equipo de controladores formado por 3 miembros durante la temporada de invierno, plantilla que se ampliará hasta 16 operarios durante la temporada de verano. Este cuerpo de trabajadores estará formado por empleados públicos contratados por el Consell, tal y como queda reflejado en los presupuestos de la máxima institución Insular de este 2018.

En los próximos meses, el Consell convocará a las asociaciones de vecinos de cada población para explicar las características de este proyecto en cada caso.

Consell d'Entitats

La implantación de la regulación de aparcamiento sigue la línea del modelo explicado en 2014 y 2015 en el Consell d'Entitats. En varias sesiones celebradas aquellos años, se trató el objetivo de reducir el número de vehículos en circulación en la isla, especialmente durante la temporada estival.

En estas sesiones se trataron diversas propuestas, algunas competencia del Govern balear

como ahora grabar la entrada de vehículos en Formentera, y otras competencia del Consell, como regular el aparcamiento en núcleos urbanos. En este sentido, la ampliación de las zonas de aparcamiento regulado prevista, tiene como objetivo optimizar el uso de las zonas de aparcamiento y, a la vez, disminuir el uso del vehículo privado en la isla.